Curso 2026-2027

Dirección General
de Enseñanzas Artísticas
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y UNIVERSIDADES

Comunidad de Madrid

RCSMM
REAL CONSERVATORIO
SUPERIOR DE MUSICA DE MADRID

Real Conservatorio Superior de Música de Madrid

Centro público

GUÍA DOCENTE DE
Técnicas de Dirección de Orquesta

Máster en Enseñanzas Artísticas en Interpretación Sinfónica

FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 29 de mayo de 2026

TITULACIÓN: Máster en Enseñanzas Artísticas en Interpretación Sinfónica
ASIGNATURA: Técnicas de Dirección de Orquesta

1. IDENTIFICADORES DE LA ASIGNATURA

Tipo[1]	Obligatoria	
Carácter[2]	Enseñanza colectiva	
Especialidad/itinerario/instrumento	N/A	
Materia	Gestualidad de los directores de orquesta	
Periodo de impartición	Curso 2026-2027. Cuatrimestre 1º	
Número de créditos	4 ETCS	
Número de horas	Totales: 120 Horas	Presenciales: 28 Horas
Departamento	Máster en Interpretación Sinfónica	
Prelación/ requisitos previos	Admisión en el máster	
Idioma/s en los que se imparte	Español	

2. PROFESOR RESPONSABLE DE LA ASIGNATURA

Apellidos y nombre	Correo electrónico
Juan Luis Martínez Navarro	juanlu.dir@gmail.com

3. RELACIÓN DE PROFESORES QUE IMPARTEN DOCENCIA

Apellidos y nombre	Correo electrónico
Juan Luis Martínez Navarro	juanlu.dir@gmail.com

4. COMPETENCIAS

Competencias transversales
CT4) Comprender e interpretar las relaciones en la organización de trabajo que hacen necesario un conocimiento profundo de su funcionamiento y estructura (desarrollo de la capacidad de compromiso y comprensión de la organización).
CT5) Ser capaz de emprender acciones, crear oportunidades y mejorar resultados sin necesidad de un requerimiento externo que lo empuje (desarrollo de la capacidad de iniciativa).
CT6) Alertar al grupo de la necesidad de cambios específicos en la manera de hacer las cosas (desarrollo de la capacidad de gestión).
CT7) Determinar eficazmente las metas y prioridades de un proyecto estipulando la acción, los plazos y los recursos requeridos (desarrollo de la capacidad de organización y planificación).

[1] Formación básica, obligatoria u optativa.
[2] Carácter de la asignatura en función de las enseñanzas:
Enseñanzas Superiores de Música
- Clases de enseñanza no instrumental
- Clases de enseñanza colectiva
- Clases de enseñanza instrumental individual.

CT8) Buscar la consecución de resultados positivos para el proyecto u organización, aún más allá de las exigencias institucionales (desarrollo de la capacidad de orientación al logro).
Competencias generales
CG1) Demostrar, en el contexto de una orquesta sinfónica profesional de primer nivel, conocimientos teóricos y prácticos avanzados y una comprensión detallada y fundamentada de métodos de trabajo en el área de la interpretación sinfónica.
CG3) Mostrar actitudes y procedimientos adecuados, tanto intelectuales como artísticos, con sentido crítico hacia el análisis de las interpretaciones propias y ajenas, seleccionando el método de trabajo y la metodología precisa para la mejora de los aspectos detectados.
CG4) Ser capaces de predecir, controlar y diagnosticar la evolución de diferentes situaciones artísticas complejas mediante el desarrollo de nuevos e innovadores métodos de trabajo adaptados a la realidad de una agrupación sinfónica.
CG6) Llevar a cabo un continuo aprendizaje interdisciplinar, mejorando los propios conocimientos, destrezas y habilidades, y comunicar resultados y conclusiones fundamentadas de las investigaciones e innovaciones más avanzadas a un público especializado o no, de un modo claro.
CG7) Conocer en profundidad el repertorio sinfónico significativo de su especialidad instrumental reconociendo los rasgos estilísticos y dificultades técnicas que caracterizan a dicho repertorio.
CG9) Valorar la interpretación sinfónica como un elemento cultural de primer nivel que debe ser preservado y puesto al servicio de la sociedad y sus ciudadanos.
Competencias específicas
CE1) Identificar en el repertorio sinfónico de su instrumento los aspectos estilísticos identitarios de los principales estilos musicales y aplicarlos eficazmente.
CE2) Desarrollar criterios interpretativos específicos de la música sinfónica fundamentados en los conocimientos teórico-prácticos adquiridos tanto en la formación académica como en la realización de prácticas en la Orquesta de RTVE.
CE3) Comprender y aplicar conocimientos artísticos a todo tipo de proyectos presentes en una institución sinfónica, desde los proyectos camerísticos a los grandes conjuntos sinfónico-corales.
CE4) Conocer e identificar las funciones musicales de cada una de las voces/instrumentos de la agrupación sinfónica en cada momento con el fin de poder tomar decisiones interpretativas que beneficien la interpretación del conjunto.
CE5) Comunicar las ideas musicales con rigor y eficiencia a los diferentes participantes de la agrupación sinfónica.
CE6) Organizar materiales sinfónicos de una sección en concordancia con las demás secciones así como detectar errores dentro de la misma sección o entre diferentes secciones.
CE7) Desarrollar aptitudes para la lectura de materiales sinfónicos, tanto en las partes como en las partituras generales.
CE8) Asumir adecuadamente las diferentes funciones subordinadas, participativas o de liderazgo que se pueden dar en un proyecto sinfónico.

CE9) Conocer los procesos, particularidades y estructuras propias del trabajo orquestal profesional e integrarse en ellos colaborativamente desarrollando con diligencia diferentes funciones.
CE10) Aplicar habilidades de inteligencia emocional y social para el autocontrol y dominio del cuerpo en la comunicación artística, académica y escénica, creando ambientes de trabajo saludables y agradables.

5. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1. Dominar de forma básica, pero eficiente los aspectos esenciales de la técnica de la dirección.
2. Ser capaz de entender y dominar diferentes técnicas de ensayo, así como estar en posesión de la capacidad de resolver los problemas técnicos y transmitir prioridades de carácter estético en los ensayos.
3. Ser capaz de identificar y solucionar de forma eficiente todo aspecto relacionado con el funcionamiento de la orquesta, desde las dificultades individuales de cada solista o sección hasta problemas de equilibrio e interrelación.
4. Conocer la evolución de la dirección orquestal en la historia y aplicar una visión crítica con coherencia estética al trabajo del director y de la orquesta.
5. Entender y ubicar las diferentes opciones interpretativas que en la historia de la interpretación orquestal se han dado.

6. CONTENIDOS

Bloque temático	Tema/repertorio
I. Fundamentos técnicos de la dirección	Tema 1. Conocimiento de técnica gestual.
II. Fundamentos del trabajo de dirección	Tema 2. Conocimiento de técnicas de ensayo.
III. Historia de la dirección	Tema 3. Análisis y conocimiento de diferentes opciones interpretativas y figuras históricas de la dirección.

7. PLANIFICACIÓN TEMPORAL DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTE

Tipo de actividad	Total horas
Actividades teóricas	12 horas
Actividades prácticas	12 horas
Realización de pruebas	4 horas
Horas de trabajo del estudiante	92 horas
Total de horas de trabajo del estudiante	120 horas

8. METODOLOGÍA

Breve descripción de la metodología a aplicar en cada una de las actividades.

Actividades teóricas	Clases magistrales abordando los contenidos de los bloques temáticos.
Actividades prácticas	Práctica de los conceptos señalados de técnica de la dirección. Audición y visionado comentado de actuaciones de directores de especial relevancia.

9. INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

9.1. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Actividades teóricas	Control y registro de la participación y actitud activa del alumno en debates, exposiciones y reflexiones sobre los contenidos teóricos de la asignatura a partir de los bloques temáticos. Trabajos escritos.
Actividades prácticas	Control y registro del trabajo del alumno en la práctica de técnica de la dirección. Control y registro de la participación activa del alumno en el visionado y comentario de vídeos.

9.2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Actividades teóricas	• Mantener una participación y actitud activas en debates, exposiciones y reflexiones sobre los contenidos teóricos de la asignatura. • Demostrar adquisición y comprensión de los elementos teóricos contenidos en los bloques temáticos.
Actividades prácticas	• Demostrar la correcta adquisición de las destrezas gestuales estudiadas. • Comprender los gestos de los diferentes directores estudiados en los visionados y llegar a un criterio crítico analítico de los mismos.

9.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La evaluación es continua. La asistencia a las actividades programadas es obligatoria. Esto supone que para poder realizar esta evaluación continua, el alumno tendrá que asistir, al menos, al 80% de dichas actividades. Se realizará el registro de asistencia.

Cuando no se cumplan estos requisitos el alumno perderá su derecho a una evaluación continua. Esto no supone la pérdida del derecho a una evaluación final. En la convocatoria ordinaria el alumno será evaluado con los instrumentos establecidos para la pérdida de la evaluación continua. En el caso de suspender tendrá derecho a la convocatoria extraordinaria en las mismas condiciones que el resto de los alumnos.

La calificación final de la asignatura se expresará numéricamente de 0 a 10, con un decimal, según se establece en el artículo 7 del Decreto 36/2010, de 2 de junio, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas artísticas superiores de Música en la Comunidad de Madrid.

Esta calificación final, como la ponderación de cada aspecto que conforma dicha nota, se

establece en los apartados correspondientes.

La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a quienes hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5% de los matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor" (p. 6.3.e).

Entre los alumnos que cumplan los requisitos y deseen optar a la Matrícula de Honor se realizará el siguiente procedimiento: **el profesor de la asignatura decidirá quién o quiénes obtienen la Matrícula de Honor en función de los resultados y calidad de sus intervenciones en las actividades prácticas y teóricas.**

9.3.1 Ponderación de los instrumentos de evaluación para la evaluación continua

Instrumentos	Ponderación
Control y registro de la participación y actitud	40%
Control y registro del trabajo del alumno	40%
Trabajos escritos	20%
Total	100%

9.3.2. Ponderación de instrumentos de evaluación para la evaluación con pérdida de evaluación continua

Instrumentos	Ponderación
Examen	80%
Trabajo escrito	20%
Total	100%

9.3.3. Ponderación de instrumentos de evaluación para la evaluación extraordinaria

Instrumentos	Ponderación
Examen	80%
Trabajo escrito	20%
Total	100%

9.3.4. Ponderación para la evaluación de estudiantes con discapacidad

Las adaptaciones curriculares se realizarán en el mes de septiembre una vez que esté confirmada la lista de alumnos que asistirán a esta asignatura y la notificación de alumnos con discapacidad, así como el tipo de discapacidad. Las adaptaciones de los instrumentos de evaluación tendrán en cuenta los diferentes tipos de discapacidad. La ponderación utilizada en los instrumentos de evaluación será la equivalente a la correspondiente a la evaluación continua con las adaptaciones que se estimen oportunas.

Instrumentos	Ponderación
A determinar en función de las adaptaciones curriculares.	
Total	100%

10. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS

Plataforma digital Microsoft Teams
Espacios amplios para la realización de clases conjuntas
Equipos de audio y video
Biblioteca y fonoteca

10.1. Bibliografía general

BOULT, Adrian. *A Handbook on the technique of conducting*. Oxford: Hall the Printer Limited, 1920.

GARCÍA ASENSIO, Enrique. *Dirección Musical: la técnica de Sergiu Celibidache*. Valencia: Piles, 2017.

JACOB, Gordon. *Orchestral Technique: a Manual for Students.* Oxford: University Press, 1982.

JORDÁ, Enrique. *El director de orquesta ante la partitura*. Barcelona: Espasa Calpe, 1969.

McELHERAN, Brock. *Conducting Technique: for Beginners and Professionals*. Oxford: University Press, 2004.

SARDÓ, Adrià. *El gesto en la dirección de orquesta*. Barcelona: Clivis Publicaciones, 2006.

SCHERCHEN, Hermann. *El arte de dirigir la orquesta*. Cerdanyola: Labor, 1988.

SCHULLER, Gunther. *The Compleat Conductor*. Oxford: University Press, 1998.

SWAROWSKY, Hans. *Dirección de orquesta: defensa de la obra*. Madrid: Real Musical, 1989.

VON WALETRHAUSEN, Hermann W. *El arte de la dirección orquestal*. México D.F.: Unión Tipográfica Editorial Hispano Americana, 1966.

10.2. Direcciones web de interés

Dirección 1	https://imslp.org/wiki/Main_Page
Dirección 2	http://www.sheetmusicplus.com/
Dirección 3	http://www.yalepress.yale.edu/
Dirección 4	https://www.musicalchairs.info/es/
Dirección 5	https://www.digitalconcerthall.com/es/home